ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES (TIC)

Referencia núm. UAF-CCC-CP-2019-0004

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez horas y quince minutos antes meridiano (10:15 A.M.), del día catorce (14) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero, en el salón de conferencias de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la convocatoria que fuere hecha a tales fines.

El Comité de Compras y Contrataciones está compuesto por: **Wendy G. Lora Pérez, M.A.,** Directora General, quien lo preside y en su representación se designó a la **Licda. Albelis Heredia Abreu**, Coordinadora del Despacho de la Dirección General; **Licda. Iguemota Lubienka Alcántara Báez**, Encargada del Departamento Jurídico en calidad de Asesor Legal; **Licda. Carmen Ortega Abad**, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero; **Ing. Diana Belliard Pichardo**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; y el **Lic. Roberto M. Báez García**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Comprobando el quórum correspondiente, se dio inicio a la reunión dejando abierta la sesión que había sido convocada para conocer y decidir sobre los siguientes:

AGENDA

PRIMERO: Que este procedimiento de comparación de precios es de etapas múltiples conforme a como establece el documento contentivo de los Términos de Referencia o Pliego de Condiciones, correspondiendo a la recepción del

DRBP I. AB.

"Sobre A" oferta técnica; y recepción del "Sobre B" oferta económica, en diferentes días, los cuales han sido fijados en el Cronograma.

SEGUNDO: Que en fecha primero (01) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), esta Unidad de Análisis Financiero realizó un llamado a participar en el presente procedimiento a varios oferentes, y sólo dos (2) oferentes presentaron sus respectivas ofertas.

TERCERO: Que mediante el Acta núm. 11-2019-CP-UAF, se aprobó los informes contentivos de las evaluaciones del "Sobre A" oferta técnica; y se procedió a convocar a los oferentes habilitados para la apertura del "Sobre B" oferta económica, siendo estos **RR SUPER COPY S.R.L.** y **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE**.

Continuando, se puso a disposición, el expediente administrativo del presente procedimiento.

POR CUANTO: Que en fecha catorce (14) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), a las diez horas y quince minutos antes meridiano (10:15 A.M.), en el salón de conferencias de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), conforme a lo que establece el Cronograma del presente procedimiento, se realizó el Acto de apertura y lectura del "Sobre B" oferta económica, de los oferentes.

POR CUANTO: Que el citado Acto de apertura y lectura, conforme a los Términos de Referencia o Pliego de Condiciones del presente procedimiento es público y abierto a todos los interesados, y estando presente la Notario actuante junto al Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) procedió a dar inicio.

A.R.B.P.

I.AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: Que la Notario actuante procedió con la apertura y lectura de los "Sobres B" ofertas económicas, presentados ante este Comité de Compras y Contrataciones, por los oferentes que se describen a continuación:

Num.	OFERENTES:
1	**RR SUPER COPY S.R.L.**
2	**GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE**

POR CUANTO: Que, con posterioridad a la recepción de la oferta económica, el Departamento Administrativo y Financiero, procedió a validar y verificar el "Sobre B" oferta económica, de los oferentes habilitados.

POR CUANTO: Que el Departamento Administrativo y Financiero de esta Unidad de Análisis Financiero, mediante comunicación de fecha catorce (14) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), remite la evaluación financiera de los oferentes habilitados.

D.R.B.F

I. AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

14 Mayo del 2019

Señores
Comité de Compras y Contrataciones
Unidad de Análisis Financiero (UAF)
Ciudad

Asunto: Evaluación Financiera del Proceso de Adquisición de Equipos de Comunicaciones (TIC, (Sobre B). Proceso UAF-CCC-CP-2019-0004

Distinguido Comité:

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de remitir la evaluación financiera de los oferentes habilitados, en relación con el proceso Referencia Núm. UAF-CCC-CP-2019-0004, contenida en los cuadros anexos

Sin otro particular le saluda.

Atentamente,

Lic. Carmen Ortega
Enc. Depto. Administrativo y Financ.

D.R.B.P. I. AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: Que el Departamento Administrativo y Financiero de esta Unidad de Análisis Financiero, ha elaborado el informe de la oferta financiera de los oferentes habilitados presentados en los siguientes cuadros:

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RR SUPER COPY, S.R.L.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL SIN ITBIS	ITBIS	VALOR TOTAL CON ITBIS
1	Switch Administrable capa L3, 52 puertos 10/100/1000 Gigabit (PoE+), 04 puertos de 10 Gigabit para fibra SFP+, 02 puertos de 5Gb/10Gb para fibra SFP+, rack-mountable, Dual Core CPU, 512 MB RAM, 128 MB Memoria flash, fuente de poder redundante externa.	5	91,300.00	456,500.00	82,170.00	538,670.00
2	Dispositivo de seguridad de control de acceso a equipos electrónicos como segundo factor de autenticación. Comunicación inalámbrica alimentada por USB y NFC para dispositivos compatibles. Soporta Chrome OS, Windows, macOS, Linux y Android. No hay phishing o hombre-en-el-medio. Claves especificas del sitio. OATH OTP applet preinstalado. Token compatible con USB con CCID. FIDO2 U2F clave certificada de seguridad, Sistema operativo JavaCard, bundle de titaneo, Chip con algoritmo de inscripción SMS4, Encripcion a nivel de harware	50	9,150.00	457,500.00	82,350.00	539,850.00
3	Controles de acceso biométricos. Pantalla color TFT-LCD de 2.4 pulgadas. Capacidad de Huellas Digitales 10.000 Plantillas, Capacidad de Tarjetas 5.000 (Opcional) ID/ MIFARE/ HID. Capacidad de Eventos 60.000, Sensor Optico, Versión de Algoritmo V9.0&10.0, Comunicación TCP/IP, RS232/485, USB-Host, Interfaz de Control de Acceso Cerradura Eléctrica, Sensor de Puerta, Botón de Salida, Alarma, Timbre, Wiegand Entrada, Salida y SRB, Fuente de Alimentación 12V DC, 3A, Temperatura de Operación 0°C hasta 45°C, Humedad de Operación 20% hasta 80%, Dimensiones 80 x 183 x 42 mm.	25	16,925.00	423,125.00	76,162.50	499,287.50
9	Radios de communication, con selector de canales, There are 27 VHF frequencies and 89 UHF, Use Advanced Configuration Mode, configuration via the front panel radio programming, Bandwidth Range for 2W radios: VHF 150.8 - 162 Mhz / UHF 450-470 Mhz, Hands free with accessories y bases para recargar baterías.	6	24,800.00	148,800.00	26,784.00	175,584.00

Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web Site: www.uaf.gob.do /servicios@uaf.gov.do

D.R.B.P. I.AB.

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

10	Radios de comunicación con base receptora. Modo dual digital. Comunicaciones de voz, Modo directo de capacidad dual. Cumple con los estándares de Radio Móvil Digital (DMR). Cumple con las reglas de Narrowbanding. Clasificación IP54. 16 canales. 2 botones programables. CSQ/PL/DPL/inv-DPL. Bloqueo de canal ocupado. Canal de recepción dedicado. AMBE +2. Transmisión activada por voz (VOX) integrada. Eliminación de canal ruidoso. Limitador de tiempo de transmisión. Repetidor / comunicación directa. Rastreo de doble prioridad. Señalización MDC-1200 - PTT-ID (envío) - Verificación del Radio (recepción) - Inhibición Selectiva del Radio (recepción). Señalización Quik-Call II - Llamada de Alerta - Llamada Selectiva	5	33,250.00	166,250.00	29,925.00	196,175.00
			TOTAL RD$	1,652,175.00	297,391.50	1,949,566.50

A.R.B.P.

I.AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

"Año de la Innovación y la Competitividad"

GRUPO DE EMPRISAS EL GRANDUQUE S.R.L.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL SIN ITBIS	ITBIS	VALOR TOTAL CON ITBIS
4	Adaptadores para puertos de comunicación tipo VGA to HDMI	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
5	Adaptadores para puertos de comunicación tipo HDMI to VGA	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
6	Adaptadores para puertos de comunicación tipo port Display to HDMI	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
7	Adaptadores para puertos de comunicación tipo port Display to VGA	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
8	Cables para puertos de comunicación tipo HDMI to HDMI	30	1,450.00	43500.00	7,830.00	51,330.00
11	Wireless Network Access Point Color blanco, con frecuencia 802.11, 1.3 Gbps. Dual Band, Antenas Integradas, PoE integrada. 2.4 GHz, 2.4-GHz (450 Mbps max rate and 5-GHz (1.3 Gbps max rate) Con 6 Antenas omni direccionales integradas, Tecnología de Control Virtual. Velocidad de datos inalámbricas de hasta 1.3Gbps adisposativos de 5 GHz con tecnología 802.11ac. Se pueden controlarhasta 1x AP instantáneos mediante un solo AP que se convierte automáticamente en un controlador virtual primario. Con Base de instalacion de color blanco.	3	86,500.00	259,500.00	46,710.00	306,210.00
12	Bloqueador de Señal Para Teléfono Celular. Potencia 12 Watt, Consumo 80 Watt, Rango de cobertura Hasta 40 metros, Frecuencias de bloqueo 4G LTE 725-775MHz, CDMA 850-894MHz, PCS 1920-1990MHz, 3G 2110-2170MHz, WiFi 2.4Ghz 2400-2500Mhz, Adaptador externo AC 110/220 V DC5V Corriente eléctrica: 12A, Dimensiones 211 x 171 x 59 mm, Peso 1700g	1	84,500.00	84600.00	15,228.00	99,828.00
13	Sensores de Cortes de Energía Electrica Dimensiones 11. x 57 x 70mm, Consumo 8 mA - 35mA, Sensor de temperatura empotrado: 10 – +50 ℃, Rango senser temperatura externo: -30 – +100℃, GSM Frecuencia: 850/900/1800/1900Mhz, LED: Indicador Alimentacion, Aimentacion 110-230V.a, Temp. trabajo: -10 – +50℃	2	16,500.00	33000.00	5,940.00	38940.00
14	GMS Gateway or 4 Puertos. 4 ports 4 sim cards GSM VOIP Frecuencia: GSM 850/900/1800/1900MHZ soporta VoIP Protocolos (ITU-T) 323 V4 and IETF SIP V2) 2 Tarjetas 10/100 Ethernet.	3	61,700.00	185,100.00	33,318.00	218,418.00
			TOTAL RDS	721,700.00	129,906.00	851,606.00

Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11. Gazcue, Santo Domingo, D.N República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139. RNC 430-02329-9
Wes Site: www.uaf.gob.do /servicios@uaf.gov.do

A.R.S.P.

I. AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: Que conforme establece la sección 11 "Criterios de Evaluación", del citado Términos de Referencia o Pliego de Condiciones:

> *Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán únicamente verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".*

POR CUANTO: Que es atribución de este Comité de Compras y Contrataciones, aprobar el informe de la evaluación financiera del "Sobre B" oferta económica, que se presenta en el siguiente cuadro:

D.R.S.P.

I.AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RR SUPER COPY, S.R.L.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL SIN ITBIS	ITBIS	VALOR TOTAL CON ITBIS
1	Switch Administrable capa L3, 52 puertos 10/100/1000 Gigabit (PoE+), 04 puertos de 10 Gigabit para fibra SFP+, 02 puertos de 5Gb/10Gb para fibra SFP+, rack-mountable, Dual Core CPU, 512 MB RAM, 128 MB Memoria flash, fuente de poder redundante externa.	5	91,300.00	456,500.00	82,170.00	538,670.00
2	Dispositivo de seguridad de control de acceso a equipos electrónicos como segundo factor de autenticación. Comunicación inalámbrica alimentada por USB y NFC para dispositivos compatibles. Soporta Chrome OS, Windows, macOS, Linux y Android. No hay phishing o hombre-en-el-medio. Claves especificas del sitio. OATH OTP applet preinstalado. Token compatible con USB con CCID. FIDO2 U2F clave certificada de seguridad, Sistema operativo JavaCard, bundle de titaneo, Chip con algoritmo de inscripción SMS4, Encripcion a nivel de harware	50	9,150.00	457,500.00	82,350.00	539,850.00
3	Controles de acceso biométricos. Pantalla color TFT-LCD de 2.4 pulgadas. Capacidad de Huellas Digitales 10,000 Plantillas, Capacidad de Tarjetas 5,000 (Opcional) ID/ MIFARE/ HID. Capacidad de Eventos 60,000, Sensor Optico, Versión de Algoritmo V9.0&10.0, Comunicación TCP/IP, RS232/485, USB-Host, Interfaz de Control de Acceso Cerradura Eléctrica, Sensor de Puerta, Botón de Salida, Alarma, Timbre, Wiegand Entrada, Salida y SRB, Fuente de Alimentación 12V DC, 3A, Temperatura de Operación 0°C hasta 45°C, Humedad de Operación 20% hasta 80%, Dimensiones 80 x 183 x 42 mm.	25	16,925.00	423,125.00	76,162.50	499,287.50
9	Radios de communication, con selector de canales. There are 27 VHF frequencies and 89 UHF, Use Advanced Configuration Mode, configuration via the front panel radio programming, Bandwidth Range for 2W radios: VHF 150.8 - 162 Mhz / UHF 450-470 Mhz, Hands free with accessories y bases para recargar baterías.	6	24,800.00	148,800.00	26,784.00	175,584.00

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

10	Radios de comunicación con base receptora, Modo dual digital, Comunicaciones de voz, Modo directo de capacidad dual, Cumple con los estándares de Radio Móvil Digital (DMR), Cumple con las reglas de Narrowbanding, Clasificación IP54, 16 canales, 2 botones programables, CSQ/PL/DPL/inv-DPL, Bloqueo de canal ocupado, Canal de recepción dedicado, AMBE +2, Transmisión activada por voz (VOX) integrada, Eliminación de canal ruidoso, Limitador de tiempo de transmisión, Repetidor / comunicación directa, Rastreo de doble prioridad, Señalización MDC-1200 - PTT-ID (envío) - Verificación del Radio (recepción) - Inhibición Selectiva del Radio (recepción), Señalización Quik-Call II - Llamada de Alerta - Llamada Selectiva	5	33,250.00	166,250.00	29,925.00	196,175.00
			TOTAL RD$	1,652,175.00	297,391.50	1,949,566.50

D.R.S.P.

I. AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

"Año de la Innovación y la Competitividad"

GRUPO DE EMPRESAS EL GRANDUQUE S.R.L.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL SIN ITBIS	ITBIS	VALOR TOTAL CONT. BIS
4	Adaptadores para puertos de comunicación tipo VGA to HDMI	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
5	Adaptadores para puertos de comunicación tipo HDMI to VGA	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
6	Adaptadores para puertos de comunicación tipo port Display to HDMI	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
7	Adaptadores para puertos de comunicación tipo port Display to VGA	20	1,450.00	29000.00	5,220.00	34,220.00
8	Cables para puertos de comunicación tipo HDMI to HDMI	30	1,450.00	43500.00	7,830.00	51,330.00
11	Wireless Network Access Point Color blanco, con frecuencia 802.11, 1.3 Gbps Dual Band, Antenas Integradas, PoE integrada 2.4 GHz (450 Mbps max rate and 5-GHz (1.3 Gbps max rate) Con 6 Antenas omni direccionales integradas, Tecnología de Control Virtual, Velocidad de datos inalámbricas de hasta 1.3Gbps adispositivos de 5 GHz con tecnología 802.11ac. Se pueden controlar hasta 16 AP instantáneos mediante un solo AP que se convierte automáticamente en un controlador virtual primario. Con Base de instalacion de color blanco	3	86,900.00	255,500.00	46,710.00	306,210.00
12	Bloqueador de Señal Para Telefono Celular. Potencia 12 Watt, Consumo 30 Watt, Rango de cobertura Hasta 40 metros, Frecuencias de bloqueo 4G LTE 725-775MHz, CDMA 860-894MHz, PCS 1920-1990MHz, 3G 2110-2170MHz, WiFi 2.4Ghz 2400-2500Mhz, Adaptador externo AC 110/220 V DC 5V Corriente eléctrica: 12A, Dimensiones 211 x 171 x 59 mm, Peso 1700g	1	84,500.00	84600.00	15,228.00	99,828.00
13	Sensores de Cortes de Energia Electrica Dimensiones: 11. x 57 x 70mm, Consumo 8 mA - 15mA, Sensor de temperatura empotrado: -10 – +50 ℃, Rango sensor temperatura externo: -30 – +100℃, GSM Frecuencia.: 850/900/1800/1300MHz, LED: Indicador Alimentacion, Alimentacion 110-230V/a, Temp. trabajo: -10 – +50℃	2	16,500.00	33000.00	5,940.00	38940.00
14	QMS Gateway de 4 Puertos, 4 ports 4 sim cards GSM VOIP Frecuencia: GSM 850/900M 800/1900MHZ soporta VoIP Protocolos (ITU) H.323 V4 and IETF SIP V2) 2 Tarjetas 10/100 Ethernet.	3	61,200.00	183,100.00	33,318.00	218,418.00
			TOTAL RD$	721,700.00	129,906.00	851,605.00

Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC: 430-02329-9
Web Site: www.uaf.gob.do Servicios@uaf.gov.do

A.R.B.P.

POR CUANTO: Que el perito designado ha rendido su informe, el cual ha sido analizado, verificado y validado por este Comité de Compras y Contrataciones, al tiempo de todas las piezas que conforman el expediente, considerándolo coherente, prudente y acertado.

I. AB.

POR CUANTO: Que se han revisado las ofertas económicas de los oferentes habilitados, y se ha verificado que las mismas están formuladas en moneda nacional, siendo coherente al tipo de bien ofertado.

POR CUANTO: Que luego de evaluar los considerandos que anteceden, este Comité de Compras y Contrataciones procede al siguiente dictamen:

EN RELACIÓN CON TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que el artículo 33 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, establece: *De las licitaciones públicas. Las licitaciones públicas nacionales e internacionales podrán realizarse en una o dos etapas. Cuando se trate de una licitación pública en dos etapas, la apertura de las ofertas técnicas y las ofertas económicas se realizarán por medio de actos separados; cuando se trate de licitación pública en una etapa, la apertura de las ofertas técnicas y las ofertas económicas se realizará en un mismo acto. En ambos casos, sólo se procederá a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes que hayan quedado habilitados en el proceso de evaluación técnica.*

CONSIDERANDO: Que el numeral *8)* del artículo 3 de la citada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se regirán entre otros principios por el principio de participación, cito:

> *8) Principio de participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida (…).*

D.R.B.P.

I.AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

CONSIDERANDO: Que es obligación de este Comité de Compras y Contrataciones, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

CONSIDERANDO: Que el Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras o contrataciones, sin contar con el "Certificado de Apropiación Presupuestaria", emitido a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, de fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTO: El Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

VISTA: La Resolución PNP-01-2019, de fecha ocho (08) de enero del año dos mil diecinueve (2019), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTOS: Los Términos de Referencia o Pliego de Condiciones para la Adquisición de Equipos para los servicios de Comunicaciones (TIC), de fecha diecisiete (17) de abril del año dos mil diecinueve (2019).

D.R.C.P. I. AB.

ACTA núm. 16-2019-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones

VISTA: El Acta núm. 06-2019-CP-UAF que aprueba el procedimiento de Comparación de Precios.

VISTA: El Acta núm. 11-2019-CP-UAF de evaluación a la Propuesta Técnica, de fecha ocho (08) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

VISTO: El registro de participantes, Formulario No. SNCC.F.033, de fecha ocho (08) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), correspondiente a Grupos de Empresas Gran Duque S.R.L.

VISTO: La oferta económica presentada por el oferente RR Super Copy S.R.L.

VISTO: El Acto de Comprobación núm. 20 de fecha catorce (14) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), instrumentado por la Dra. Tasiana Altagracia Polanco Pérez, Abogada Notario Público para los números del Distrito Nacional.

VISTO: El informe técnico del perito designado, señor Claudio Rafael Castillo Tejada, de fecha nueve (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), correspondiente a la apertura del "Sobre A" ofertas técnicas.

VISTA: La evaluación del Departamento Administrativo y Financiero, de fecha catorce (14) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), contentivo del informe de evaluación Financiera del "Sobre B" ofertas económicas.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto núm. 543-12,

D.R.B.R. I. AB.

de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y VISTO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE, ESTE COMITÉ RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, los informes de evaluación técnica y financiera del "Sobre B" ofertas económicas.

SEGUNDO: ADJUDICAR, como al efecto adjudica, a los oferentes habilitados: **RR Super Copy, S.R.L.**, con los ítems 1, 2, 3, 9 y 10; y **Grupo de Empresas El Gran Duque S.R.L.**, con los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13 y 14, de las especificaciones técnicas contenidas en los Términos de Referencia o Pliego de Condiciones.

TERCERO: Se **ADJUDICA** como al efecto **Adjudica**, a los siguientes oferentes:

- Se Adjudica a **RR SUPER COPY S.R.L.**, por un monto total de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 50/100 (RD$ 1,949,566.50)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la **Adquisición de Equipos de Comunicaciones (TIC)** para uso de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

- Se Adjudica a **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE S.R.L.**, por un monto total de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$ 851,606.00)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la **Adquisición de Equipos de Comunicaciones (TIC)** para uso de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

D.R.B. I. AB.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Sección de Compras y Contrataciones de esta Unidad, para que realice la publicación del presente procedimiento en el portal administrado por el Órgano Rector Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas y veintiséis minutos antes meridiano (10:26 A.M.), en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Licda. Albelis Heredia Abreu
En representación de la Directora de
la Unidad de Análisis Financiero (UAF)

Licda. Iguemota Lubienka Alcántara Báez
Encargada del Departamento Jurídico
en calidad de Asesor Legal

Licda. Carmen Ortega Abad
Encargada del Departamento
Administrativo y Financiero

Ing. Diana Belliard Pichardo
Encargada del Departamento de
Planificación y Desarrollo

Lic. Roberto M. Báez García
Responsable de la Oficina de
Libre Acceso a la Información